LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROINJAR S.A.

En la ciudad de Loja, el día 30 de junio del año dos mil veinte, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en las calles 18 de Noviembre N°195-40 y Colón, de esta ciudad de Loja, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía PROINJAR S.A.: los señores Michelle Stefanía Jaramillo Cueva, Reinaldo Patricio Jaramillo Cueva, Lizardo Amador Jaramillo Vega, Dionisio José Jaramillo Castillo.- Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el Ing. Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General Reinaldo Patricio Jaramillo Cueva.- Por secretaría se confirma la totalidad del 100% de acciones y del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal. Por intermedio de secretaría se da lectura a la convocatoria realizada el día veintiséis de junio del 2020, la que copiada textualmente dice: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINJAR S.A

De conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías y el Artículo 7 del Estatuto Social de la Compañía. Tomando en cuenta que por motivos de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno de la República del Ecuador a causa de la Pandemia COVID -19 no se pudo a llevar a cabo con normalidad las actividades en la compañía PROINJAR S.A, durante los meses de marzo, abril y mayo. Con los antecedentes expuestos me permito CONVOCAR a los ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINJAR S.A, a JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo en la ciudad de Loja, el día 30 de junio del año 2020, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 18 de noviembre N°195-40 y Colón de esta ciudad de Loja, con el fin de conocer, analizar y resolver respecto al siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019. 2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019. 3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019. 4. Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020."

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar; y, luego de la debida deliberación de los asuntos por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.- **RESUELVE: UNO.**- Aprobar los informes presentados por el Gerente General y el comisario de la Compañía,

Escaneado con CamScanner

proinjar

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
PROINJAR SA.
PROMOTORES INMOBILIARIOS JARAMILLO

relacionados con el balance del ejercicio económico 2019 **DOS.**- Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019. **TRES.**- En virtud del informe presentado por el departamento contable de la compañía los accionistas establecen que en el periodo 2019 no ha habido utilidades en la compañia. **CUATRO.** - Se ratifica el nombramiento del Dr. Daniel Eduardo Ríos González como Comisario de la compañía por el lapso de un año

Luego, por haberse resuelto los puntos previstos, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 13h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta:

Lizardo Amador Jaramillo Vega
ACCIONISTA

Dionicio José Jaramillo Castillo
ACCIONISTA

Michelle Estefanía Jaramillo Cueva
ACCIONISTA

Reinaldo Patricio Jaramillo Cueva
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo
PRESIDENTE

Dr. Daniel Eduardo Rios González
COMISARIO

Escaneado con CamScanner